

MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 06 DE OCTUBRE DEL 2015.

Siendo las 14:00 catorce horas del día 06 seis de octubre del 2015 dos mil quince, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, calle higuera número 70 setenta, de la cabecera municipal. Inician los trabajos de la Comisión Edilicia de Deuda Pública, reunión previamente citada por el Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez, en su calidad de Presidente dicha Comisión, desarrollándose el siguiente

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.



ORDEN DEL DÍA

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA.

IV.- CLAUSURA.

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Este punto, se hace constar la asistencia de los siguientes regidores:

Por la Comisión Edilicia de Deuda Pública:

PRESIDENTE	REGIDOR LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ- PRESENTE
VOCAL	REGIDORA XÓCHITL CISNEROS DÍAZ. PRESENTE
VOCAL	REGIDOR PEDRO DÁVALOS CERVANTES- PRESENTE
VOCAL	SÍNDICO CARLOS JARAMILLO GÓMEZ - PRESENTE

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL.**

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, se sometió a aprobación el orden del día de la reunión de la Comisión Edilicia de Deuda Pública, por lo que en uso de la voz el Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez pregunta si es de aprobarse el orden del día en votación económica. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

III.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se declara formalmente instalada la Comisión Edilicia de Deuda Pública toda vez que se cuenta con la asistencia de todos los integrantes de la Comisión.

IV. ASUNTOS GENERALES.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se pregunta a los miembros de la comisión si existe alguno a tratar, tomando la palabra el Regidor Presidente de la comisión para solicitar la ratificación con modificaciones de redacción del programa de trabajo de la Comisión Edilicia de Deuda Pública vigente para el año 2015, por lo que se pregunta a los regidores integrantes de la comisión si es de aprobarse en votación económica. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

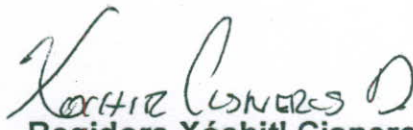
A continuación en el uso de la voz el Licenciado José Luis Padilla Director de dictaminación y seguimiento de la Secretaría General del Ayuntamiento para informar que el Secretario General le delegó la función de secretario técnico de esta comisión, para lo cual presenta el documento delegatorio y se anexa copia del mismo.

V. CLAUSURA

SIENDO LAS 14 CATORCE HORAS CON 10 DIEZ MINUTOS DEL DÍA 06 SEIS DE OCTUBRE DEL 2015 DOS MIL QUINCE, UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA MISMA PRESENTES.



Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez.
Presidente de la Comisión Edilicia de Deuda Pública



Regidora Xóchitl Cisneros Díaz
Vocal de la Comisión Edilicia de Deuda Pública.



Regidor Pedro Dávalos Cervantes
Vocal de la Comisión Edilicia de Deuda Pública.



Síndico Carlos Jaramillo Gómez
Vocal de la Comisión Edilicia de Deuda Pública.

Recibido
[Signature]
Lic. José Luis Padilla Pérez
13-October-2015